



Referencia:	2022/10087K
Procedimiento:	Selección de personal funcionario (estabilización empleo temporal)
Interesado:	
Representante:	
ASESORIA JURIDICA (AUXJURIDICO)	

E D I C T O

Por la Concejalía de Personal/Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, se ha dictado resolución núm. 2023003167, de fecha 30 de junio de 2023, con el siguiente contenido del que se omiten los datos necesarios para salvaguardar la protección de datos personales de las personas interesadas:

“Visto el proceso de selección que se tramita en este Ayuntamiento para la provisión de dos plazas de Peón Albañil de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso libre de méritos, cuyas bases aparecen publicadas en el BORM núm. 291, de 19 de diciembre de 2022, y el extracto de la convocatoria en el BOE núm. 312, de fecha 29 de diciembre de 2022.

Vista la resolución de la Concejalía de Recursos Humanos/Personal núm. 2023002056, de 26 de abril de 2023, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en este procedimiento que aprueba, asimismo, en su punto segundo la designación nominal del Tribunal Calificador.

Y a la vista de las subsanaciones efectuadas dentro del plazo establecido.

Visto el expediente, esta Concejalía en virtud de la delegación de las atribuciones formuladas mediante decreto de Alcaldía núm. 3114/2023, de fecha 22 de junio de 2023, en uso de las facultades conferidas por el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 14 de diciembre de 2022, y de conformidad con la normativa vigente en materia de Régimen Local,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la siguiente lista de personas definitivamente admitidas y excluidas en este proceso selectivo.

Aspirantes admitidos/as:

Núm.	Apellidos	Nombre	DNI
1	BAÑOS RUBIO	JAVIER	***3064**
2	CAJA DÍAZ	JOSÉ ANTONIO	***2235**



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

3	ESPINOSA LOPEZ	ALEJANDRO	***9218**
4	MARTINEZ ROMERO	BALDOMERO	***3257**
5	MENDEZ FUENTES	ANTONIO	***8433**
6	OTÁLORA MARTÍNEZ	JUAN	***3486**
7	VALENZUELA LOPEZ	AGUSTIN	***4978**
8	VERA LINDÓN	DOMINGO ANTONIO	***6992**

Aspirantes excluidos/as: Ninguno.

Segundo.- Modificar el punto tercero de la citada resolución que establece la fecha de valoración del concurso por el Tribunal Calificador que queda redactado de la forma siguiente:

La valoración del concurso por el Tribunal Calificador será el día 9 de octubre de 2023 a las 9.00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Tercero.- Mantener la citada resolución de la Concejalía de Personal/Recursos Humanos 2023002056, de 26 de abril de 2023, en los demás extremos contenidos en sus puntos segundo y cuarto.

Cuarto.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y página web municipal para general conocimiento y a los efectos oportunos”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alhama de Murcia, a 3 de julio de 2023.

La Concejala Delegada de Personal/Recursos Humanos.

Fdo. Miriam Díaz Jiménez